

D. PEDRO.

Con esto le prenderás,  
Y al querer darle la muerte,  
Vendrá D<sup>a</sup> Sol de suerte,  
Que quizá la eclipsarás.  
*Sabe Diós que estoy corrido  
De aconsejarte tan mal;  
Mas veo á mi rey mortal,  
Enfermo, loco y perdido,  
Y procuro su salud.*

El rey procura calmar con frases cariñosas los escrúpulos de su consejero.

¡Ay, Pedro! no digas eso,  
Tu lealtad, tu amor confieso,  
Tu piedad y tu virtud,  
Eres mi amparo, no pares,  
Pues ves qué ayuda me das.

En la conciencia de D. Pedro se despierta, sin embargo, algo como remordimiento, al pensar en el deshonesto predicamento en que quedará ante el mismo rey, cuando éste vuelva sobre sí después de haber satisfecho su pasión adulterina.

Como esas cosas verás  
Mientras á Sol no gozares;  
Mas dame tú que te ame  
Y que pase amor por ti,  
Que luego dirás de mí  
*Que he sido tercero infame.*

La farsa de la supuesta traición se ejecuta en todos sus pormenores, tal como había sido aconsejada, y Alfonso, representando su papel con toda la na-

turalidad propia de un monarca ofendido, ordena que D. Alvaro sea puesto en una torre.

Poco después se presenta D<sup>a</sup> Sol, que va á hablar al rey en favor de D. Alvaro. Conocida es la marcha acostumbrada en escenas de esta clase: la esposa, torturada por el poderoso que la pone en la terrible alternativa de perder á su marido ó de salvarle mediante el sacrificio de su honor, comienza por tomar una actitud llorosa y suplicante, procurando tocar las fibras sensibles de su odioso seductor, quien en vez de conmovirse y prescindir de su criminal propósito, se manifiesta más y más despiadado y exigente, hasta que la víctima, apurados todos sus esfuerzos, finge ceder á la infame propuesta, con la intención de darse la muerte una vez que ha logrado salvar la vida del objeto de su cariño, y antes de cumplir la forzada promesa.

Muy distinto es el camino que sigue Lope. Un pajero anuncia la llegada de D<sup>a</sup> Sol; D. Pedro se jacta del resultado de su obra, y el rey se prepara á luchar hasta vencer la resistencia de aquella mujer indomable. Pero ¡oh sorpresa! en vez de arrojarse á sus pies y regarlos con lágrimas; en vez de sofocar la voz entre sollozos y de implorar la real compasión en favor de su inocente marido, D<sup>a</sup> Sol se adelanta fría, severa, casi solemne, y comienza sin más preámbulo:

No te pido con lágrimas mi esposo,  
Ni que de mi dolor tengas manecilla

.....

Porque si en los delitos es forzoso  
 Cuando el que pide al que ha de dar se humilla,  
 Como sé que en D. Alvaro no cabe,  
 Vengo contenta de que el rey lo sabe.

Brevemente indica el absurdo de suponer que D. Alvaro, caballero de la casa y sangre del monarca, descendiente de Lain Calvo, y que había recibido tantas mercedes del mismo Alfonso, fuese capaz de conspirar contra su rey, en favor de un bárbaro enemigo. Siendo esto así, otra es la causa de aquella horrible calumnia, la señala en términos precisos, se declara impotente para seguir luchando, y cita al rey á fin de que haciendo á un lado las intrigas y falsedades, satisfaga su pasión criminal, inmolando el honor de una mujer que fría é impasible cede á la fuerza, dejando á Dios el castigo del horrendo atentado.

No sé si escucharán estas paredes ;  
 Mas no lo harán ; y así hablaremos claro.  
 Bien sé que es traza vuestra, Alfonso noble,  
 Viendo que á vuestros tiros me reparo,  
 Querer que así mi honor su mármol doble.  
 No hay contra un rey, si no es del cielo, amparo.  
 ¿Ni qué sirve ser palma ni ser roble,  
 Si el viento del poder, cuando se enoja,  
 Hojas y ramas por el suelo arroja?  
 Ríndome á vos: guardad á mi marido,  
 Y venid á mi casa ; que yo quiero  
 Que el fuerte vencedor goce al vencido,  
 Con el secreto que de vos espero.  
 Allí podéis entrar desconocido ;  
 Basta que os acompañe un caballero ;  
 Que yo sé bien que habiéndome gozado,

Pagar no puedo lo que os he costado.  
 Acabaráis con tantas pretensiones,  
 Y acabaré con tantas amenazas ;  
 Yo dejaré las vanas dilaciones,  
 Y vos las falsedades y las trazas.  
 Ni quitéis á mi esposo las prisiones,  
 Porque mi honor se escape de las plazas :  
 Y no entienda la reina, mi Señora,  
 Que á su cama real nací traidora.  
 Venid, Alfonso, gozaréis por fuerza,  
 Una mujer de piedra, un mármol frío,  
 A quien la honra sin amor esfuerza,  
 Que está en la vida del esposo mío.  
 Si no hay razón que de este intento os tuerza,  
 Ni tiene libertad vuestro albedrío,  
 Tiempo vendrá que le paguéis al doble  
 Tan gran ofensa á Dios y á un hombre noble.

Esta escena merece sencillamente el calificativo de admirable. El ultraje brutal del poderoso á la virtud desvalida ; la indignación provocada por torpes y monstruosas intrigas para pisotear el honor de una mujer débil mediante el sacrificio de un inocente ; el despecho de no poder resistir á la obra inicua que se consumará impunemente contra todo derecho, tales son los sentimientos que se desbordan sin exageración, sin énfasis, de aquella alma noble que siente sobre sí el peso abrumador de una horrible injusticia. Pues bien ; ¿á qué fin proseguir en una lucha imposible?

No hay contra un rey, si no es del cielo, amparo.

Tal vez parecerá asaz desnuda y hasta cínica la manera con que D<sup>a</sup> Sol se ofrece á satisfacer el capri-

cho del rey, y la frialdad con que indica los pormenores que han de acompañar al acto vergonzoso; pero no debe olvidarse la situación á que se ve reducida aquella heroica dama, la concentrada desesperación que la empuja á un suicidio moral, y que justifican el sangriento sarcasmo que envuelven sus palabras al entregarse vencida en brazos de su odioso seductor. Ella ofrece lo único que puede dar: un cuerpo frío como la piedra, insensible como el mármol, conservando su alma, intacta de la violencia física, el amor y la honra que pertenecen á su dueño legítimo, concluyendo con una conminación que debía hacer temblar á un pecho menos empedernido que el de Alfonso. Todo es tan verdadero en el fondo como sublime en las palabras.

D<sup>a</sup> Sol se retira, el rey quiere en vano detenerla, y entre él y su confidente sigue este corto diálogo:

D. PEDRO.

¡Graves palabras!

REY.

En extremo graves.

D. PEDRO.

Pues da lugar, Señor, á que la goces,  
Y te da como á rey su honor las llaves,  
Déjate de buscalla y persuadilla.

REY.

¡Quién la pudiera hacer reina en Castilla!  
¿Es posible, D. Pedro, que ha rendido  
Esta altiva mujer su altivo pecho?

D. PEDRO.

Tanto puede el amor de su marido:  
Mira si fué la industria de provecho.

REY.

Mudémonos, D. Pedro, de vestido;  
Que quiero á su disgusto, á su despecho,  
Gozarla, despreciarla y obligarla.

D. PEDRO.

Vendrá á quererte cuando tú á dejarla.

En estas pocas palabras se ve la rápida sucesión de ideas y sentimientos que se efectúa en los personajes: primero, estupefacción en ambos; luego, D. Pedro excita al rey á que consume su empresa; Alfonso admira la virtud de la dama y pregunta cómo es posible que se haya rendido; el cortesano con astucia mefistofélica indica que la causa es el amor á D. Alvaro, lisonjeándose de haber acertado en su previsión; esto irrita el orgullo del rey, que resuelve gozar á la víctima á pesar de su despecho para despreciarla en seguida, y el moralista consejero acaba con esta sentencia que bien resume la práctica de su corruptora filosofía:

«Vendrá á quererte cuando tú á dejarla.»

D<sup>a</sup> Sol se ha causado horribles quemaduras en los brazos y pecho con una hacha encendida, y al presentarse el rey, se descubre, manifestándole que tales llagas son debidas al fuego de San Antón que padece, por cuyo motivo no había correspondido á sus

repetidas sollicitaciones temiendo contagiarle. Aquí hay que admirar desde luego el heroico sacrificio á que la dama se somete para evitar la torpe violencia que la amenaza, debiendo disculpársele la falsedad del motivo á que atribuye su resistencia, pues de lo contrario, es decir, si hubiese confesado la verdad de lo que acababa de hacer, la cólera del rey se habría desbordado, hiriendo sin piedad á D. Alvaro. En vez de esto, D. Alfonso se retira espantado, presa del asco y horror que le inspira el inesperado y repugnante espectáculo que se ofrece á sus ojos, y pronuncia un discurso lleno de comparaciones impertinentes, echando á perder la escena que debía cerrar el drama con broche de oro; pues la confusión del rey al ver el malogro de sus perversos designios, y el glorioso vencimiento de la virtud oprimida ponen término á la acción de la pieza. Todo lo que sigue sale sobrando y por consiguiente perjudica en vez de favorecer al conjunto. Después de lo que ha visto el espectador supone naturalmente la libertad de D. Alvaro; y en cuanto á la revelación de lo que había pasado, hecha por D<sup>a</sup> Sol ante los reyes y los cortesanos, entre los cuales se hallaba su esposo, preferible hubiera sido omitirla por razones obvias en que sería ocioso insistir. Esto se explica, sin embargo; Lope trabajaba sobre una tradición que todavía se conserva en Sevilla, dando á su obra una forma muy distinta del relato tradicional, pues no solamente cambia el lugar de la escena, sino, lo que es más grave, atribuye á Alfonso VIII las livianda-

des del rey D. Pedro, que es el supuesto héroe del suceso. Y siendo el principal objeto de la obra enaltecer el apellido *Coronel* dado á la virtuosa dama y á sus descendientes, como recuerdo permanente de acción tan admirable, era necesaria esa especie de apoteosis, perjudicial al interés y á la verosimilitud del desenlace.

Por lo demás, difícilmente podrían pintarse con más negros colores los extremos á que puede llegar el poder absoluto de un gobernante que no encuentra sobre la tierra ningún correctivo á su voluntad depravada. La satisfacción de un capricho, que ni siquiera el nombre de pasión merece, forma la base de esa intriga fríamente calculada durante largo tiempo, sin remordimiento ni escrúpulo ante la magnitud del crimen que se meditaba. La refinada hipocresía de los consejeros, que al mismo tiempo que señalan los medios conducentes á la realización de la empresa, procuran escudarse con el deber incondicional de secundar los inicuos propósitos del soberano, completan ese cuadro sombrío que sólo puede producir el estupor de la indignación más profunda. Ahora bien, ¿cuál pudo ser la intención moral que guió la pluma del gran dramaturgo, en ésta y en otras obras semejantes, como *La Estrella de Sevilla*, cuyo efecto tenía que ser desastroso para el respeto y veneración de que se suponía revestida la majestad real? ¿Y cómo esa autoridad suprema, nimiamente celosa de su prestigio, dejaba pasar inadvertidas, producciones que podrían ser calificadas de

revolucionarias, puesto que minaban la base de un poder que debía reconocer por base la moralidad y la justicia? Es indudable que tales representaciones no habrían podido tener lugar en tiempo de Felipe II, quien como dice el mismo Lope:

«En viendo un rey en ellas se enfadaba,»

y hay que suponer una rápida evolución tanto en el gobierno como en la sociedad española de aquellos días, para que el primero viese con indiferencia la trascendental innovación, y la segunda aplaudiese espectáculos que inconscientemente irían modificando la opinión en asunto de tanta importancia. Sea como fuere, la verdad es que en medio del rigorismo dogmático que dominaba tanto en la esfera política como en la religiosa, quedaba una brecha bastante amplia para que la razón pudiera hacerse escuchar sin peligro de lastimar los oídos más delicados. Ni Molière, ni Beaumarchais, ni Víctor Hugo habrían encontrado en España las dificultades con que tuvieron que luchar en su carrera dramática.

### VIII

Campo más extenso para el numen de Lope ofrecía el conflicto entre el poder y el honor, cuando no entraba en acción la veneranda persona de un rey, á quien había que tratar siempre con el comedimiento debido, sino alguno de aquellos soberbios magnates

que ejercían ominosa tiranía sobre los desgraciados proletarios á quienes tocaba en suerte vivir bajo su yugo abominable. Aquí la lucha entre el honor del plebeyo y las asechanzas del despótico señor se presentaba franca; el poeta moralista podía sin riesgo trazar con los más sugestivos colores escenas de pasmosa verdad, que realzaban y hasta idealizaban la decidida actitud del humilde, para defender su honra, y el merecido castigo que se descargaba sobre el atentador de tan preciado tesoro. Esa decidida actitud, lejos de ser reprobada, contaba en su favor con el apoyo del monarca, quien si no aconsejaba la resistencia, que á veces se resolvía en trágico desenlace, estaba dispuesto á absolver al que se hubiese visto en la necesidad de castigar por su propia mano al poderoso ofensor. De esta sutil y bien fundada distinción entre los caracteres del juez y del caballero en la misma persona real, vemos un ejemplo bien establecido en la siguiente escena de «*El Rey D. Pedro en Madrid y el Infanzón de Illescas.*»

D. RODRIGO.

Señor....

REY.

¿Qué pides?

D. RODRIGO.

Venganza.

REY.

¿De quién?

1 En el tomo V de la «Biblioteca de Autores Españoles» se atribuye este bello drama á Tirso de Molina; pero el Sr. Menéndez y Pelayo ha probado con argumentos incontestables que el verdadero autor es Lope de Vega.